



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificación Acta de Examen, Inmunología General e Inmunología, alumna L. B. CASALE GÓMEZ

---

EX-2021-00410991-UNC-ME#FCQ

VISTO

La solicitud de rectificación acta de promoción, presentada por las señoras profesoras de la asignatura Inmunología General e inmunológica, Dra. Dra. Mariana Maccioni, Dra. Claudia Sotomayor y Dra. Virginia E. Rivero, en razón de haberse incluido a la alumna L. B. CASALE GÓMEZ con una calificación final que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Examen 02021-00550 de la asignatura *Inmunología General e Inmunológica*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
41595398	CASALE GÓMEZ Luciana Belén	Ausente	6.00 (seis)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º y solicitar a los miembros del tribunal que, al superarse el aislamiento social preventivo, se presenten en Oficialía de la Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

